



NOTA DINAC/UOC N° 1179 /2024

Asunción, 02 de diciembre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2091/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 111/2024 firmado entre la DINAC y la firma **OMNI S.A.** en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 53/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X PARA SECTOR DE EXPORTACIÓN DE CARGAS AÉREAS DEL AISP - AD REFERÉNDUM" ID N° 454.497.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.


RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones


ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones